



RESOLUCIÓN EXENTA N°:416/2017

APRUEBA LISTA DE SELECCION DE POSTULACIONES AL CONCURSO N°2, PROVINCIA DEL HUASCO, TEMPORADA 2017 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGION DE ATACAMA

Copiapo, 15/ 09/ 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755 y sus modificaciones posteriores, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la Ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. N° 51 de 2011, del Ministerio de Agricultura, que fija reglamento de la Ley 20.412; lo dispuesto en la Ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; lo dispuesto en la Ley N° 20.981, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año 2017, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos; lo indicado en el D.S. N°4 de 2017 que establece Tabla de Costos 2017; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; lo dispuesto en la Resolución N° 285 del 19 de agosto del 2015 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución.

CONSIDERANDO:

1. Que han sido resueltas todas las reconsideraciones interpuestas por los postulantes que se consideraron perjudicados en el proceso de preselección para la obtención de incentivos, según lo dispuesto en los Art. 33 y 34 del D.S. N° 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura.
2. Que han sido seleccionados, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en el Art. 31 del D.S. N° 51 del 2011 del Ministerio de Agricultura.

RESUELVO:

1. Apruébese la nómina de selección definitiva del Concurso N° 2 Provincia del Huasco, Región de Atacama, temporada 2017 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, constituido por los siguientes postulantes:

Nómina de postulantes Seleccionados Concurso N° 2 temporada 2017 Región de Atacama

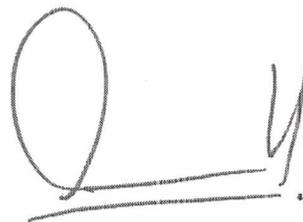
Número	Folio	RUT	Nombre Productor	Lista	Puntaje	Bonificación
1	216020004	[REDACTED]	ALBIE BARAHONA EUGENIO ANGEL	1	619	2.685.610
2	216020018	[REDACTED]	SANTELICES ESCALA ANA MARIA SOLEDAD	1	612	4.918.618
3	216020023	[REDACTED]	BOU RUIZ-ABURTO ROMANET ALEJANDRA	1	450	7.396.640
4	216020002	[REDACTED]	AGUILERA RAMIREZ NIDIA MARGARITA	1	386	822.394
5	216050008	[REDACTED]	SALAZAR ALVAREZ GUILLERMO EMILIO	1	345	6.300.000
6	216020000	[REDACTED]	TORRES CAMPILLAY JOSE SANTIAGO	1	342	747.537
7	216050001	[REDACTED]	FERNANDEZ AGUIRRE JUAN CARLOS	1	309	1.650.000
8	216050003	[REDACTED]	SALAZAR LEYTON SANDRA JAQUELIN	1	255	1.190.000
9	216020017	[REDACTED]	DÍAZ YAÑEZ NOELIA CRISTINA	1	249	4.380.437
10	216020006	[REDACTED]	SALINAS VAROLI GEMMA VIRGINIA	1	211	3.564.273

11	216050000	[REDACTED]	JARAMILLO ORTIZ VERONICA INES	1	146	1.220.000
12	216020009	[REDACTED]	ALVAREZ RIVERA CARLOS GREGORIO F	2	412	5.939.166
13	216020003	[REDACTED]	AGUILERA R. NIDIA MARGARITA	2	393	831.126
14	216050011	[REDACTED]	BRUZZONE GALEB ROBERTO DANIEL	2	388	3.030.000
15	216020022	[REDACTED]	CALVETTI PIZARRO MARIA CRISTINA	2	359	3.497.387
16	216020012	[REDACTED]	MULET BOU EDUARDO ALFONSO	2	330	7.396.640
17	216020007	[REDACTED]	ALVAREZ ROJAS CAROLINA ANDREA	2	329	2.813.544
18	216020001	[REDACTED]	TORRES C. JOSE SANTIAGO	2	316	676.434
19	216050002	[REDACTED]	FERNANDEZ AGUIRRE JUAN C.	2	266	1.562.000
20	216020016	[REDACTED]	DIAZ Y NOELIA CRISTINA	2	200	1.402.375
21	216050006	[REDACTED]	DÍAZ LILLO NICASIO RAFAEL	2	179	4.050.000
22	216050010	[REDACTED]	CAIMANQUE HERNANDEZ LEDYS ELIANA	2	121	4.973.000
23	216020011	[REDACTED]	MARTINEZ FRANCO MARIA TERESA XIMENA	2	117	4.567.952
24	216020020	[REDACTED]	SOC. AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL EL ROSARIO LTDA.	2	100	7.396.640
25	216020015	[REDACTED]	AGRICOLA E INMOBILIARIA EL DAIN LIMITADA.	2	99	6.867.476
26	216020021	[REDACTED]	BERTOGLIA MOYA JUAN LUIS	2	96	2.776.368
27	216020019	[REDACTED]	BASSI SORENSEN PETER ERIC	2	90	1.193.720
28	216020010	[REDACTED]	ROJAS ARAYA FELIPE MARCELO	2	73	5.013.247
29	216050004	[REDACTED]	JIMENES JIMENEZ FERNANDO NATANIEL	3	341	1.900.000
30	216020008	[REDACTED]	ALVAREZ R CAROLINA ANDREA	3	181	2.290.035
31	216050005	[REDACTED]	JIMENES JIMENEZ FERNANDO NATANIEL	4	174	2.040.000

El beneficiario(a) seleccionado(a) que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al respectivo Director Regional del SAG, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del beneficio y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

2. Publíquese en un diario de circulación regional y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelta la nómina de selección definitiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



JUAN CARLOS VALENCIA BUSTOS
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA -
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

VFC/JAC/CMG

Distribución:

- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- Marisol Raquel Paez Flores - Jefa División Jurídica - Or.OC
- Hugo Patricio Grez Marchant - Jefe Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Or.OC
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S (S) SIRSD-S - Or.OC
- Elías Araya Salinas - Profesional Departamento de Protección y Conservación de Suelo y Aguas - Or.OC
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Or.OC

11/10/2017

ceropapel.sag.gob.cl/documentos/documento.php?idDocumento=58023148

- José Luis Andaur Cáceres - Encargado Regional RNR Unidad de Protección de Recursos Naturales Renovables Región de Atacama - Or.III
- Carla Lorena Montiel González - Encargada Regional Unidad Jurídica Región de Atacama - Or.III
- Ema Makarena Alvarez Marin - Oficina de Partes Administración y Finanzas Región de Atacama - Or.III
- Carlos Rodrigo Guerrero Mayorga - Jefe Oficina Sector Huasco - Or.III
- Patrice Armand Cathalifaud Moroso - Encargado Sectorial RNR Oficina Sector Huasco - Or.III
- Carmela Rodríguez Galleguillos - Secretaria Oficina Sector Huasco - Or.III

Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Chacabuco N°546, Edificio Copayapu, Depto. 41



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
[url:http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/56890599856D610224113DEC6D85F8CA637F3D85](http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/56890599856D610224113DEC6D85F8CA637F3D85)